

**QUINCUAGÉSIMO NOVENO CONGRESO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA**

PERIODO ORDINARIO

**ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA CELEBRADA EL
MIÉRCOLES DOCE DE JULIO DE DOS MIL DIECISIETE**

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO:

JOSÉ GERMÁN JIMÉNEZ GARCÍA

VICEPRESIDENCIA DEL DIPUTADO:

SERGIO MORENO VALLE GÉRMAN

SECRETARÍA DE LOS DIPUTADOS:

**MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ ACOSTA
Y JOSÉ ÁNGEL RICARDO PÉREZ GARCÍA**

EN LA CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, A LOS DOCE DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, REUNIDOS EN EL SALÓN DE SESIONES LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA QUINCUAGÉSIMO NOVENA LEGISLATURA, CON LA ASISTENCIA DE TREINTA Y UNO, LA INASISTENCIA JUSTIFICADA DE LOS DIPUTADOS **NEFTALÍ SALVADOR ESCOBEDO ZOLETTO, PABLO RODRÍGUEZ REGORDOSA, FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ HUERTA, MAIELLA MARTHA GABRIELA GÓMEZ MALDONADO, SUSANA DEL CARMEN RIESTRA PIÑA, CIRILO SALAS HERNÁNDEZ, CORONA SALAZAR ÁLVAREZ Y JOSÉ PEDRO ANTOLÍN FLORES VALERIO**, HUBO QUÓRUM Y SE

“2017, Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la Constitución Política del Estado Libre y soberano de Puebla.”

INICIÓ LA SESIÓN A LAS DIEZ HORAS CON VEINTIOCHO MINUTOS DE ACUERDO AL ORDEN DEL DÍA ESTABLECIDO. EN EL **PUNTO UNO** SE PROCEDIÓ A LA TOMA DE PROTESTA CONSTITUCIONAL DE LOS CIUDADANOS DESIGNADOS QUE INTEGRAN LA COMISIÓN DE SELECCIÓN QUE NOMBRARÁ A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ ESTATAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE PUEBLA, PARA TAL EFECTO SE DESIGNÓ A DIVERSOS DIPUTADOS EN COMISIÓN DE CORTESÍA PARA QUE LOS ACOMPAÑEN HASTA EL PLENO DEL CONGRESO DEL ESTADO, ESTABLECIÉNDOSE UN RECESO, TRANSCURRIDO Y ESTANDO PRESENTES LOS CIUDADANOS: JOB CÉSAR ROMERO REYES, ARTURO FLAVIO SÁNCHEZ ROSAS, JOSÉ ANTONIO QUINTANA GÓMEZ, JOSÉ GERARDO MATA TEMOLTZIN, CARLOS PALAFOX GALEANA, LUIS CABRERA GARCÍA, JESÚS MIGOYA JUNCO, GUSTAVO ROSAS GOIZ Y JOSÉ ALFONSO ESPARZA ORTÍZ, EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DEL ESTADO LES HIZO DE SU CONOCIMIENTO QUE EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, LOS DESIGNÓ COMO MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN QUE NOMBRARÁ AL COMITÉ ESTATAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE PUEBLA POR UN

PERIODO DE TRES AÑOS POR LO QUE SE LES TOMARÁ LA PROTESTA DE LEY CORRESPONDIENTE; INTERROGÁNDOLOS EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS “¿PROTESTAN SIN RESERVA ALGUNA GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y LAS LEYES QUE DE AMBAS EMANEN Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE MIEMBRO DE LA COMISIÓN SELECCIONADORA QUE NOMBRARÁ AL COMITÉ ESTATAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE PUEBLA QUE SE LES HA CONFERIDO, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DE LA NACIÓN Y DE ESTA ENTIDAD FEDERATIVA?”, CONTESTANDO LOS INTERROGADOS “SÍ PROTESTO”, AGREGANDO EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA “SI NO LO HACEN ASÍ, QUE EL ESTADO Y LA NACIÓN SE LOS DEMANDEN”, SE ACORDÓ NOTIFICAR LA RESOLUCIÓN A LOS INTERESADOS PARA LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES, ENSEGUIDA LA COMISIÓN DE CORTESÍA ACOMPAÑÓ A LOS NOMBRADOS HASTA LAS PUERTAS DEL RECINTO LEGISLATIVO. EN EL **PUNTO DOS** SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA SOLICITUD DE LOS COORDINADORES Y REPRESENTANTES LEGISLATIVOS, PARA DISPENSAR LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL CUATRO DE JULIO

DE DOS MIL DIECISIETE, LA CUAL PUESTA A DISCUSIÓN NINGÚN DIPUTADO SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA, APROBÁNDOSE EN TODOS SUS TÉRMINOS POR UNANIMIDAD DE VOTOS. EN EL **PUNTO TRES** SE DIO LECTURA AL EXTRACTO DE LOS ASUNTOS EXISTENTES EN CARTERA Y SUS ACUERDOS CORRESPONDIENTES. ENSEGUIDA SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA PROPUESTA DE LOS COORDINADORES Y REPRESENTANTES LEGISLATIVOS PARA DISPENSAR LA LECTURA DE LOS ASUNTOS CONSIDERADOS EN LOS PUNTOS DEL CUATRO AL CATORCE DEL ORDEN DEL DÍA, EN VIRTUD DE SER ASUNTOS DE TRÁMITE LEGISLATIVO MISMO QUE SERÁN ESTUDIADOS Y ANALIZADOS EN LAS COMISIONES GENERALES RESPECTIVAS, SE ACORDÓ TURNARLOS PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE A LAS SIGUIENTES COMISIONES; **PUNTOS CUATRO Y ONCE** A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES; **PUNTOS CINCO Y NUEVE** A LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES; **PUNTO SEIS** A LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN; **PUNTO SIETE** A LA COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO; **PUNTOS OCHO Y DIEZ** A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y COPIA A LA COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO

PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES EN LO CONDUCENTE;
PUNTO DOCE A LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS;
PUNTO TRECE A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y A LA DE IGUALDAD DE GÉNERO Y **PUNTO CATORCE** A LA COMISIÓN DE LA FAMILIA Y LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ. EN EL **PUNTO QUINCE** SE DIO LECTURA AL OFICIO SGG/097/2017 DEL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, QUIEN POR ACUERDO DEL TITULAR DEL EJECUTIVO DEL ESTADO DE PUEBLA, REMITE LA INICIATIVA DE LEY ORGÁNICA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE PUEBLA, SE TURNÓ LA INICIATIVA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO DIECISÉIS** SE DIO CUENTA CON LA INICIATIVA DE DECRETO DEL DIPUTADO **JOSÉ CHEDRAUI BUDIB**, POR EL QUE SE REFORMAN EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 2 Y EL ARTÍCULO 10, Y SE ADICIONA UNA FRACCIÓN XV Y SE RECORREN LAS SUBSECUENTES DEL ARTÍCULO 3, Y UNA FRACCIÓN II BIS AL ARTÍCULO 39 DE LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA, SE TURNÓ LA INICIATIVA A LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO DIECISIETE** SE DIO CUENTA CON LA INICIATIVA DE DECRETO SUSCRITA

POR EL DIPUTADO **JOSÉ CHEDRAUI BUDIB**, POR EL QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN VII AL ARTÍCULO 25 DE LA LEY PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, SE TURNÓ LA INICIATIVA A LA COMISIÓN DE LA FAMILIA Y LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO DIECIOCHO** SE DIO LECTURA A LA INICIATIVA DE DECRETO PRESENTADA POR EL DIPUTADO **SERGIO MORENO VALLE GÉRMAN** Y SUSCRITA POR DIPUTADOS DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Y POR LA DIPUTADA **CAROLINA BEAUREGARD MARTÍNEZ**, POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE FRACCIONAMIENTOS Y ACCIONES URBANÍSTICAS DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, A ESTA INICIATIVA SE SUMARON LOS DIPUTADOS DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO COMPROMISO POR PUEBLA, SE TURNÓ LA INICIATIVA A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y A LA DE DESARROLLO URBANO PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO DIECINUEVE** SE DIO CUENTA CON LA INICIATIVA DE DECRETO DE LA DIPUTADA **GERALDINE GONZÁLEZ CERVANTES**, POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN X DEL ARTÍCULO 39 Y SE

ADICIONA EL ARTÍCULO 31 BIS A LA LEY PARA EL ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA DEL ESTADO DE PUEBLA, SE TURNÓ LA INICIATIVA A LAS COMISIONES UNIDAS DE PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA Y A LA DE IGUALDAD DE GÉNERO PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO VEINTE** SE DIO CUENTA CON LA INICIATIVA DE DECRETO FIRMADA POR LA DIPUTADA **LIZETH SÁNCHEZ GARCÍA**, POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN VII DEL ARTÍCULO 96, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, SE TURNÓ LA INICIATIVA A LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO VEINTIUNO** SE DIO LECTURA A LA INICIATIVA DE DECRETO PRESENTADA POR EL DIPUTADO **JULIÁN PEÑA HIDALGO**, POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 85 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, SE TURNÓ LA INICIATIVA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO VEINTIDÓS** SE DIO LECTURA AL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR LA DIPUTADA **MARÍA EVELIA RODRÍGUEZ GARCÍA**, POR EL QUE SOLICITA EXHORTAR A LOS DOSCIENTOS DIECISIETE AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO, PARA QUE REALICEN LA REVISIÓN DE SU MARCO

REGLAMENTARIO Y, QUIENES AÚN NO LO HAYAN HECHO, REALICEN LAS ACCIONES PARA GARANTIZAR LA ACCESIBILIDAD DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LOS ESPACIOS DE USO COMÚN EN ESTACIONAMIENTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS, VIGILANDO QUE LA OCUPACIÓN DE LOS CAJONES RESERVADOS PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD SEAN RESPETADAS, Y APLICANDO LAS SANCIONES QUE CORRESPONDAN A QUIENES NO CUMPLAN CON TAL COMETIDO, AL PUNTO DE ACUERDO SE SUMARON LOS DIPUTADOS DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS DE LOS PARTIDOS COMPROMISO POR PUEBLA Y DEL VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, TAMBIÉN SE SUMÓ EL DIPUTADO **JOSÉ ÁNGEL RICARDO PÉREZ GARCÍA**, SE TURNÓ EL PUNTO DE ACUERDO A LAS COMISIONES UNIDAS DE ASUNTOS MUNICIPALES Y A LA DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO VEINTITRÉS** SE DIO LECTURA AL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR EL DIPUTADO **JOSÉ ÁNGEL RICARDO PÉREZ GARCÍA**, POR EL QUE SOLICITA RESPETUOSAMENTE A LA TITULAR DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, MOVILIDAD Y TRANSPORTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO PUEBLA, QUE DISEÑE, EMITA E IMPLEMENTE UN ACUERDO DE OBSERVANCIA GENERAL PARA LOS CONCESIONARIOS

DEL TRANSPORTE PÚBLICO EN LA ENTIDAD, POR EL CUAL SE ESTABLEZCA COMO CAUSAL DE PÉRDIDA Y REVOCACIÓN DE LA CONCESIÓN, EL HECHO DE QUE LA UNIDAD DE TRANSPORTE PÚBLICO ACUMULE DOS O MÁS INFRACCIONES QUE TENGAN COMO MOTIVO EL HABER SUBIDO PASAJE EN PARADAS NO AUTORIZADAS POR LA SECRETARÍA, ENTRE OTRO RESOLUTIVO, SE TURNÓ EL PUNTO DE ACUERDO A LA COMISIÓN DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO VEINTICUATRO** SE DIO LECTURA AL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR LA DIPUTADA **GERALDINE GONZÁLEZ CERVANTES**, POR EL QUE SOLICITA EXHORTAR AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO PARA QUE A TRAVÉS DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD Y DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO, ASÍ COMO DEL INSTITUTO POBLANO DE LAS MUJERES, Y EN COORDINACIÓN CON LA COMISIÓN NACIONAL PARA PREVENIR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES (CONAVIM) Y LOS DOSCIENTOS DIECISIETE AYUNTAMIENTOS DE LA ENTIDAD, REALICEN “CAMPAÑAS PARA APRENDER A IDENTIFICAR LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y EL ACOSO SEXUAL”, A FIN DE QUE LAS VÍCTIMAS POTENCIALES LAS RECHACEN Y DENUNCIEN DE MANERA OPORTUNA, A LA PROPUESTA SE SUMÓ EL DIPUTADO **JOSÉ ÁNGEL RICARDO PÉREZ**

GARCÍA, SE TURNÓ EL PUNTO DE ACUERDO A LAS COMISIONES UNIDAS DE PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA Y A LA DE IGUALDAD DE GÉNERO PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO VEINTICINCO** SE DIO CUENTA CON EL PUNTO DE ACUERDO SUSCRITO POR LOS DIPUTADOS **SUSANA DEL CARMEN Riestra Piña, Maiella Martha Gabriela Gómez Maldonado, Cupertino Alejo Domínguez y Cirilo Salas Hernández**, POR EL QUE SOLICITAN SE EXHORTE A LOS DOSCIENTOS DIECISIETE AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE PUEBLA, PARA QUE EN LA ELABORACIÓN DE SU ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS, INCLUYAN ACCIONES Y PROGRAMAS CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LOS DIECISIETE OBJETIVOS DE LA AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL PROGRAMA DE LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS, SE TURNÓ EL PUNTO DE ACUERDO A LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DE **ASUNTOS GENERALES** EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **JOSÉ ÁNGEL RICARDO PÉREZ GARCÍA** RECONOCIÓ EN TÉRMINOS DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA EL TRABAJO REALIZADO POR LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COMBATE A

LA CORRUPCIÓN QUE PRESIDE EL DIPUTADO **FRANCISCO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ**, EN EL PROCESO DE DESIGNACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN QUE NOMBRARÁ A LOS QUE CONFORMEN EL COMITÉ ESTATAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE PUEBLA; EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **JULIÁN RENDÓN TAPIA**, PRESENTÓ UNA INICIATIVA DE DECRETO POR VIRTUD DEL CUAL SE REFORMA EL ARTÍCULO 84 DE LA LEY DEL TRANSPORTE DEL ESTADO DE PUEBLA, SE TURNÓ LA INICIATIVA A LA COMISIÓN DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD PARA SU ESTUDIO Y TRÁMITE PROCEDENTE. EN OTRO ASUNTO SE DIO CUENTA CON DOS PUNTOS DE ACUERDO DEL DIPUTADO **SERGIO MORENO VALLE GÉRMAN**; UNO POR EL QUE INVITA A LOS DOSCIENTOS DIECISIETE AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO PARA INICIAR CON EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN Y EN SU CASO EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE FOMENTO DE VALORES DE DISCIPLINA Y SOLIDARIDAD PARA LA SEPARACIÓN DE BASURA, SE TURNÓ LA PROPUESTA A LAS COMISIONES UNIDAS DE ASUNTOS MUNICIPALES Y A LA DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y CAMBIO CLIMÁTICO PARA SU ESTUDIO Y TRÁMITE PROCEDENTE; Y OTRO POR EL QUE SOLICITA EXHORTAR A LA SECRETARÍA DE SALUD CONJUNTAMENTE CON LOS DOSCIENTOS DIECISIETE

AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO, PARA QUE COORDINEN ACCIONES DE ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD PARA ADULTOS MAYORES, SE TURNÓ LA PROPUESTA A LAS COMISIONES UNIDAS DE ASUNTOS MUNICIPALES Y A LA DE GRUPOS VULNERABLES PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES Y TERMINADOS LOS ASUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE LEVANTÓ LA SESIÓN SIENDO LAS DOCE HORAS CON SIETE MINUTOS, CITANDO PARA EL MARTES DIECIOCHO DE JULIO DEL AÑO EN CURSO A LAS DIEZ HORAS.

JOSÉ GERMÁN JIMÉNEZ GARCÍA
DIPUTADO PRESIDENTE

SERGIO MORENO VALLE GÉRMAN
DIPUTADO VICEPRESIDENTE

MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ ACOSTA
DIPUTADO SECRETARIO

JOSÉ ÁNGEL RICARDO PÉREZ GARCÍA
DIPUTADO SECRETARIO